

REPUBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
ORALIDAD
NOTIFICACION POR ESTADOS

Art .201 LEY 1437 DE 2011

Nro .de Estado				Fecha Estado: 6 DE NOVIEMBRE DE 2015				Página: 1	
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado	
05001233300020140161700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	RUBEN DARIO MARTINEZ VERGARA	DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL Y OTRO	Auto que nombra perito 03/11/2015: Y FIJA GASTOS PROVISIONALES.	05/11/2015	1	576	JAIRO JIMENEZ ARISTIZABAL. S	
05001233300020140161700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	RUBEN DARIO MARTINEZ VERGARA	MUNICIPIO DE MEDELLIN -SECRETARIA DE MOVILIDAD- Y OTRO	Auto que nombra perito 03/11/2015: Y FIJA GASTOS PROVISIONALES.	05/11/2015	1	576	JAIRO JIMENEZ ARISTIZABAL. S	
05001233300020140170400	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	PEDRO JOSE HOYOS HOYOS	MUNICIPIO DE ITAGUI Y OTROS	Auto niega llamamiento en garantía Nov 4 de 2015 Niega llamamiento en garantía	05/11/2015			JHON JAIRO ALZATE LOPEZ .S ORAL	
05001233300020140170400	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	PEDRO JOSE HOYOS HOYOS	METROPLUS S.A. Y OTROS	Auto niega llamamiento en garantía Nov 4 de 2015 Niega llamamiento en garantía	05/11/2015			JHON JAIRO ALZATE LOPEZ .S ORAL	
05001233300020140170400	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	PEDRO JOSE HOYOS HOYOS	CORPORACION AVALUOS Y OTROS	Auto niega llamamiento en garantía Nov 4 de 2015 Niega llamamiento en garantía	05/11/2015			JHON JAIRO ALZATE LOPEZ .S ORAL	
05001233300020140175400	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	LIGIA BARRERA DE RESTREPO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto concede Recurso de Apelacion ORDENA REMITIR AL CONSEJO DE ESTADO, SECCIÓN SEGUNDA	05/11/2015		464	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.	
05001233300020140224500	ACCIÓN DE REPETICIÓN	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	ALBERTO BUILES ORTEGA	Auto que resuelve sobre el desistimi 03/11/2015: ACEPTA EL DESISTIMIENTO DEL RECURSO DE APELACIÓN. QUEDA EN FIRME LA DECISIÓN OBJETO DEL RECURSO.	05/11/2015	1	245	JAIRO JIMENEZ ARISTIZABAL. S	

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro .de Estado		Fecha Estado: 6 DE NOVIEMBRE DE 2015					Página: 2	
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020150067400	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN GUILLERMO TORO	MINISTERIO DE EDUCACION -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- Y OTRO	Auto que ordena requerir A LA PARTE DEMANDANTE, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE QUINCE (15) DÍAS HÁBILES, PARA QUE DE CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL AUTO ADMISORIO.	05/11/2015		27	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020150067400	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN GUILLERMO TORO	MUNICIPIO DE MEDELLIN -SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL- Y OTRO	Auto que ordena requerir A LA PARTE DEMANDANTE, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE QUINCE (15) DÍAS HÁBILES, PARA QUE DE CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL AUTO ADMISORIO.	05/11/2015		27	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020150101000	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSA MARINA HURTADO BOLIVAR	LUIS ALBERTO CASTAÑEDA SANCHEZ	Auto admisorio de la demanda SE ADMITE DEMANDA.	05/11/2015			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO.
05001233300020150101000	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSA MARINA HURTADO BOLIVAR	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA -DIRECCION DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-	Auto admisorio de la demanda SE ADMITE DEMANDA.	05/11/2015			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO.
05001233300020150108100	ACCIÓN DE REPETICIÓN	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	GUSTAVO ADOLFO HOYOS GARCIA	Auto admisorio de la demanda ADMITE DEMANDA. RECONOCE PERSONERÍA A LA DRA. CAROLINA MARÍA ECHEVERRI ORTIZ PARA REPRESENTAR A LA PARE ACTORA	05/11/2015			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO.
05001233300020150108100	ACCIÓN DE REPETICIÓN	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	WILLIAM DARIO HIGUITA SIERRA	Auto admisorio de la demanda ADMITE DEMANDA. RECONOCE PERSONERÍA A LA DRA. CAROLINA MARÍA ECHEVERRI ORTIZ PARA REPRESENTAR A LA PARE ACTORA	05/11/2015			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO.
05001233300020150108100	ACCIÓN DE REPETICIÓN	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	WILLIAM DARIO HIGUITA SIERRA Y OTRO	Auto admisorio de la demanda ADMITE DEMANDA. RECONOCE PERSONERÍA A LA DRA. CAROLINA MARÍA ECHEVERRI ORTIZ PARA REPRESENTAR A LA PARE ACTORA	05/11/2015			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO.
05001233300020150115800	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CAROLINA MEDINA MONTOYA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que decide sobre el Recurso Oct 30 de 2015 No repone auto recurrido	05/11/2015			JHON JAIRO ALZATE LOPEZ .S ORAL
05001233300020150115800	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LILIA SEPULVEDA VALENCIA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que decide sobre el Recurso Oct 30 de 2015 No repone auto recurrido	05/11/2015			JHON JAIRO ALZATE LOPEZ .S ORAL

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro .de Estado		Fecha Estado: 6 DE NOVIEMBRE DE 2015					Página: 3	
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020150115800	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA CEICLIA MONTOYA ALVAREZ	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que decide sobre el Recurso Oct 30 de 2015 No repone auto recurrido	05/11/2015			JHON JAIRO ALZATE LOPEZ .S ORAL
05001233300020150115800	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BEATRIZ ELENA VELEZ PALACIO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que decide sobre el Recurso Oct 30 de 2015 No repone auto recurrido	05/11/2015			JHON JAIRO ALZATE LOPEZ .S ORAL
05001233300020150115800	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LIGIA ALEJANDRA VELEZ SEPULVEDA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que decide sobre el Recurso Oct 30 de 2015 No repone auto recurrido	05/11/2015			JHON JAIRO ALZATE LOPEZ .S ORAL
05001233300020150115800	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SOCIEDAD J. LIBORIO MEJIA GIL Y CIA S. EN C.	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que decide sobre el Recurso Oct 30 de 2015 No repone auto recurrido	05/11/2015			JHON JAIRO ALZATE LOPEZ .S ORAL
05001233300020150115800	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	J. LIBORIO MEJIA GIL & CIA S.EN C. Y OTROS	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que decide sobre el Recurso Oct 30 de 2015 No repone auto recurrido	05/11/2015			JHON JAIRO ALZATE LOPEZ .S ORAL
05001233300020150116700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JAVIER HERNANDO LOPEZ ZAPATA	DIAN	Auto admisorio de la demanda SE ADMITE LA DEMANDA. SE RECONOCE PERSONERÍA A LA DRA. GLORIA CECILIA LÓPEZ ZAPATA PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA	05/11/2015			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO.
05001233300020150119900	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OSCAR ORLANDO ESPAÑA PULIDO	PROCURDURIA GENERAL DE LA NACION	Auto admisorio de la demanda SE ADMITE LA DEMANDA. SE RECONOCE PERSONERÍA A LA DRA. ARACELLY TAMAYO RESTREPO PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA	05/11/2015			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO.
05001233300020150120100	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SEBASTIAN ALVAREZ DIAZ	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	Auto admisorio de la demanda SE ADMITE LA DEMANDA. SE RECONOCE PERSONERÍA A LA DRA. ARACELLY TAMAYO RESTREPO PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA	05/11/2015			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO.

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro .de Estado		Fecha Estado: 6 DE NOVIEMBRE DE 2015						Página: 4
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020150122800	ACCIÓN DE REPETICIÓN	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	LUIS ENRIQUE MENDOZA UPARELA	Auto que ordena requerir Nov 4 de 2015 Requiere a la demandante	05/11/2015			JHON JAIRO ALZATE LOPEZ .S ORAL
05001233300020150122800	ACCIÓN DE REPETICIÓN	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	DIEGO JAVIER SANCHEZ PEÑA	Auto que ordena requerir Nov 4 de 2015 Requiere a la demandante	05/11/2015			JHON JAIRO ALZATE LOPEZ .S ORAL
05001233300020150122800	ACCIÓN DE REPETICIÓN	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	OSCAR LUIS CASTILLO CONTRERAS	Auto que ordena requerir Nov 4 de 2015 Requiere a la demandante	05/11/2015			JHON JAIRO ALZATE LOPEZ .S ORAL
05001233300020150122800	ACCIÓN DE REPETICIÓN	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	JOSE ARLEY PALACIO LOPEZ	Auto que ordena requerir Nov 4 de 2015 Requiere a la demandante	05/11/2015			JHON JAIRO ALZATE LOPEZ .S ORAL
05001233300020150122800	ACCIÓN DE REPETICIÓN	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	DIEGO JAVIER SANCHEZ PEÑA Y OTROS	Auto que ordena requerir Nov 4 de 2015 Requiere a la demandante	05/11/2015			JHON JAIRO ALZATE LOPEZ .S ORAL
05001233300020150136100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LEIDY EBRATT ROJO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTROS	Envio a otro despacho por competenc AUTO DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 2015, QUE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, EN RAZÓN A LA CUANTÍA. SE ORDENA LA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE POR LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, AL CENTRO DE SERVICIOS DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN PARA QUE SEA SOMETIDA A REPARTO LA DEMANDA ENTRE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL SISTEMA ORAL	05/11/2015			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO.
05001233300020150136100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LICETH YESSENIA EBRATT ROJO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTROS	Envio a otro despacho por competenc AUTO DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 2015, QUE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, EN RAZÓN A LA CUANTÍA. SE ORDENA LA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE POR LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, AL CENTRO DE SERVICIOS DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN PARA QUE SEA SOMETIDA A REPARTO LA DEMANDA ENTRE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL SISTEMA ORAL	05/11/2015			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO.
05001233300020150136100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	OFELIA DE JESUS ROJO OLARTE	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTROS	Envio a otro despacho por competenc AUTO DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 2015, QUE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, EN RAZÓN A LA CUANTÍA. SE ORDENA LA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE POR LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, AL CENTRO DE SERVICIOS DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN PARA QUE SEA SOMETIDA A REPARTO LA DEMANDA ENTRE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL SISTEMA ORAL	05/11/2015			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO.

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro .de Estado		Fecha Estado: 6 DE NOVIEMBRE DE 2015					Página: 5	
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020150136100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ALEXANDRA PATRICIA EBRATT ROJO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTROS	Envio a otro despacho por competenc AUTO DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 2015, QUE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, EN RAZÓN A LA CUANTÍA. SE ORDENA LA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE POR LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, AL CENTRO DE SERVICIOS DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN PARA QUE SEA SOMETIDA A REPARTO LA DEMANDA ENTRE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL SISTEMA ORAL	05/11/2015			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO.
05001233300020150136100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LEIDY LILIANA EBRATT ROJO Y OTROS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTROS	Envio a otro despacho por competenc AUTO DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 2015, QUE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, EN RAZÓN A LA CUANTÍA. SE ORDENA LA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE POR LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, AL CENTRO DE SERVICIOS DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN PARA QUE SEA SOMETIDA A REPARTO LA DEMANDA ENTRE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL SISTEMA ORAL	05/11/2015			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO.
05001233300020150136100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LEIDY EBRATT ROJO	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Envio a otro despacho por competenc AUTO DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 2015, QUE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, EN RAZÓN A LA CUANTÍA. SE ORDENA LA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE POR LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, AL CENTRO DE SERVICIOS DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN PARA QUE SEA SOMETIDA A REPARTO LA DEMANDA ENTRE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL SISTEMA ORAL	05/11/2015			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO.
05001233300020150136100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LICETH YESSENIA EBRATT ROJO	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Envio a otro despacho por competenc AUTO DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 2015, QUE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, EN RAZÓN A LA CUANTÍA. SE ORDENA LA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE POR LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, AL CENTRO DE SERVICIOS DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN PARA QUE SEA SOMETIDA A REPARTO LA DEMANDA ENTRE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL SISTEMA ORAL	05/11/2015			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO.

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro .de Estado		Fecha Estado: 6 DE NOVIEMBRE DE 2015					Página: 6	
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020150136100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	OFELIA DE JESUS ROJO OLARTE	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Envío a otro despacho por competenc AUTO DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 2015, QUE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, EN RAZÓN A LA CUANTÍA. SE ORDENA LA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE POR LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, AL CENTRO DE SERVICIOS DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN PARA QUE SEA SOMETIDA A REPARTO LA DEMANDA ENTRE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL SISTEMA ORAL	05/11/2015			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO.
05001233300020150136100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ALEXANDRA PATRICIA EBRATT ROJO	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Envío a otro despacho por competenc AUTO DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 2015, QUE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, EN RAZÓN A LA CUANTÍA. SE ORDENA LA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE POR LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, AL CENTRO DE SERVICIOS DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN PARA QUE SEA SOMETIDA A REPARTO LA DEMANDA ENTRE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL SISTEMA ORAL	05/11/2015			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO.
05001233300020150136100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LEIDY LILIANA EBRATT ROJO Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL- Y OTROS	Envío a otro despacho por competenc AUTO DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 2015, QUE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, EN RAZÓN A LA CUANTÍA. SE ORDENA LA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE POR LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, AL CENTRO DE SERVICIOS DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN PARA QUE SEA SOMETIDA A REPARTO LA DEMANDA ENTRE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL SISTEMA ORAL	05/11/2015			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO.
05001233300020150136100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LEIDY EBRATT ROJO	LA NACION -RAMA JUDICIAL- Y OTROS	Envío a otro despacho por competenc AUTO DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 2015, QUE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, EN RAZÓN A LA CUANTÍA. SE ORDENA LA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE POR LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, AL CENTRO DE SERVICIOS DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN PARA QUE SEA SOMETIDA A REPARTO LA DEMANDA ENTRE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL SISTEMA ORAL	05/11/2015			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO.

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro .de Estado		Fecha Estado: 6 DE NOVIEMBRE DE 2015					Página: 7	
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020150136100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LICETH YESSENIA EBRATT ROJO	LA NACION -RAMA JUDICIAL- Y OTROS	Envío a otro despacho por competenc AUTO DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 2015, QUE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, EN RAZÓN A LA CUANTÍA. SE ORDENA LA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE POR LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, AL CENTRO DE SERVICIOS DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN PARA QUE SEA SOMETIDA A REPARTO LA DEMANDA ENTRE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL SISTEMA ORAL	05/11/2015			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO.
05001233300020150136100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	OFELIA DE JESUS ROJO OLARTE	LA NACION -RAMA JUDICIAL- Y OTROS	Envío a otro despacho por competenc AUTO DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 2015, QUE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, EN RAZÓN A LA CUANTÍA. SE ORDENA LA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE POR LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, AL CENTRO DE SERVICIOS DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN PARA QUE SEA SOMETIDA A REPARTO LA DEMANDA ENTRE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL SISTEMA ORAL	05/11/2015			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO.
05001233300020150136100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ALEXANDRA PATRICIA EBRATT ROJO	LA NACION -RAMA JUDICIAL- Y OTROS	Envío a otro despacho por competenc AUTO DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 2015, QUE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, EN RAZÓN A LA CUANTÍA. SE ORDENA LA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE POR LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, AL CENTRO DE SERVICIOS DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN PARA QUE SEA SOMETIDA A REPARTO LA DEMANDA ENTRE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL SISTEMA ORAL	05/11/2015			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO.
05001233300020150136100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LEIDY LILIANA EBRATT ROJO Y OTROS	LA NACION -RAMA JUDICIAL- Y OTROS	Envío a otro despacho por competenc AUTO DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 2015, QUE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, EN RAZÓN A LA CUANTÍA. SE ORDENA LA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE POR LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, AL CENTRO DE SERVICIOS DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN PARA QUE SEA SOMETIDA A REPARTO LA DEMANDA ENTRE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL SISTEMA ORAL	05/11/2015			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO.
05001233300020150138600	ACCIÓN DE TUTELA	EDILSON RUEDA TANGARIFE	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL- DIRECCION DE SANIDAD MILITAR- Y OTRO	Auto que admite desacato de tutela AUTO DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 2015, QUE DA APRTTURA AL INCIDENTE DE DESACATO PROMOVIDO POR EL APODERADO DEL ACTOR. ORDEN REQUERIR. TÉRMINO 2 DÍAS	05/11/2015			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO.

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro .de Estado		Fecha Estado: 6 DE NOVIEMBRE DE 2015						Página:	8
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado	
05001233300020150138600	ACCIÓN DE TUTELA	EDILSON RUEDA TANGARIFE	COMANDANTE BATALLON ESPECIAL ENERGETIVO VIAL NRO. 4 JAIME POLANIA PUYO Y OTRO	Auto que admite desacato de tutela AUTO DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 2015, QUE DA APRTTURA AL INCIDENTE DE DESACATO PROMOVIDO POR EL APODERADO DEL ACTOR. ORDEN REQUERIR. TÉRMINO 2 DÍAS	05/11/2015			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO.	
05001233300020150156000	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	JHON FREDY IMBACHI	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION	Auto admisorio de la demanda SE ADMITE LA DEMANDA. SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. FERNANDO ÁLVAREZ ECHEVERRÍ PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA.	05/11/2015			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO.	
05001233300020150157000	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	ADOLFO LEON ACEVEDO ANGEL	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION	Auto admisorio de la demanda SE ADMITE LA DEMANDA. SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. LUIS FERNANDO ÁLVAREZ ECHEVERRI PARA REPRESENTAR A LA PARTE ACTORA	05/11/2015			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO.	
05001233300020150162100	ACCIÓN DE TUTELA	MARIELA DIAZ BURGOS	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Auto que ordena requerir ANTES DE RESOLVER LA SOLICITUD DE LA PARTE ACTORA RELACIONADA CON EL DESACATO SE REQUIERE A LA PARTE ACCIONADA. TÉRMINO 2 DÍAS	05/11/2015			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO.	
05001233300020150164400	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	JOSE FERNANDO DUQUE TOBON	COLPENSIONES Y OTRO	Auto admisorio de la demanda ORDENA NOTIFICAR. VINCULA COMO LITISCONSORTE NECESARIO POR PASIVA AL MUNICIPIO DE MEDELLÍN.	05/11/2015		60	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.	
05001233300020150165700	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	KATHERINE PAOLA URAN NAVARRO	CORANTIOQUIA	Auto admisorio de la demanda ORDENA NOTIFICAR	05/11/2015		394	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.	
05001233300020150167000	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	AMARCOR S.A.S.	FONDO DE VALORIZACION DE MEDELLIN	Auto admisorio de la demanda ORDENA NOTIFICAR. PERSONERÍA AL ABOGADO JUAN PABLO MOLINA ÁLVAREZ	05/11/2015		165	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.	
05001233300020150167000	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	AMARCOR S.A.S.	FONDO DE VALORIZACION DE MEDELLIN	Auto Traslado A LA DEMANDADA POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS DE LA MEDIDA DE SUSPENSIÓN PROVISIONAL.	05/11/2015			RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.	

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro .de Estado		Fecha Estado: 6 DE NOVIEMBRE DE 2015					Página: 9	
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020150195000	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PROCOPAL S.A.	DIAN	Auto admisorio de la demanda ORDENA NOTIFICAR. PERSONERÍA AL ABOGADO FEDERICO RESTREPO LE FLOHIC	05/11/2015		266	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020150196300	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA ISABEL GAVIRIA JARAMILLO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto inadmitiendo la demanda TÉRMINO PARA CUMPLIR: DIEZ (10) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE AL DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DE ESTE AUTO	05/11/2015		113	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020150196300	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA ELENA GAVIRIA JARAMILLO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto inadmitiendo la demanda TÉRMINO PARA CUMPLIR: DIEZ (10) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE AL DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DE ESTE AUTO	05/11/2015		113	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020150196300	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN FERNANDO GAVIRIA JARAMILLO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto inadmitiendo la demanda TÉRMINO PARA CUMPLIR: DIEZ (10) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE AL DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DE ESTE AUTO	05/11/2015		113	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020150196300	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA ELENA GAVIRIA JARAMILLO Y OTRO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto inadmitiendo la demanda TÉRMINO PARA CUMPLIR: DIEZ (10) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE AL DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DE ESTE AUTO	05/11/2015		113	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020150196500	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FLOR IRENE SALAZAR GIRALDO	E.S.E. METROSALUD	Auto admisorio de la demanda ORDENA NOTIFICAR. PERSONERÍA AL DOCTOR FRANKLIN ANDERSON ISAZA LONDOÑO.	05/11/2015		72	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020150196500	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FLOR IRENE SALAZAR GIRALDO	MUNICIPIO DE MEDELLIN Y OTRO	Auto admisorio de la demanda ORDENA NOTIFICAR. PERSONERÍA AL DOCTOR FRANKLIN ANDERSON ISAZA LONDOÑO.	05/11/2015		72	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020150198100	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS MARIO ARAQUE CAÑOLA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA	Auto admisorio de la demanda ORDENA NOTIFICAR. PERSONERÍA AL DOCTOR JAIME AUGUSTO RICO LEZAMA	05/11/2015		155	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro .de Estado		Fecha Estado: 6 DE NOVIEMBRE DE 2015						Página: 10	
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado	
05001233300020150226000	ACCIÓN DE TUTELA	JORGE ALBERTO ARCILA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto admite tutela ADMITE ACCIÓN DE TUTELA / ORDENA VINCULAR / REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE ALLEGUE CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN U OTRO DOCUMENTO QUE ACREDITE LA MISMA RESPECTO A DATA JURÍDICA Y LO JUDICIAL..	05/11/2015	1	36	YOLANDA OBANDO MONTES .S ORAL	
05001233300020150226500	ACCIÓN POPULAR	JAIME VALENCIA ARISTIZABAL Y OTRO	MUNICIPIO DE ENVIGADO Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda TÉRMINO PARA CORREGIR LA DEMANDA: TRES (3) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL PRESENTE AUTO. PERSONERÍA AL ABOGADO JAIME VALENCIA ARISTIZÁBAL.	05/11/2015		42	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.	
05001233300020150226500	ACCIÓN POPULAR	ASOCIACION DE USUASRIOS DEL ACUEDUCTO APURES ESP Y OTROS	MUNICIPIO DE ENVIGADO Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda TÉRMINO PARA CORREGIR LA DEMANDA: TRES (3) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL PRESENTE AUTO. PERSONERÍA AL ABOGADO JAIME VALENCIA ARISTIZÁBAL.	05/11/2015		42	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.	
05001233300020150226500	ACCIÓN POPULAR	ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE LA UNIDAD RESIDENCIAL SAN SEBASTIAN Y OTROS	MUNICIPIO DE ENVIGADO Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda TÉRMINO PARA CORREGIR LA DEMANDA: TRES (3) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL PRESENTE AUTO. PERSONERÍA AL ABOGADO JAIME VALENCIA ARISTIZÁBAL.	05/11/2015		42	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.	
05001233300020150226500	ACCIÓN POPULAR	CONDOMINIO VEREDA P.H. Y OTROS	MUNICIPIO DE ENVIGADO Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda TÉRMINO PARA CORREGIR LA DEMANDA: TRES (3) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL PRESENTE AUTO. PERSONERÍA AL ABOGADO JAIME VALENCIA ARISTIZÁBAL.	05/11/2015		42	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.	
05001233300020150226500	ACCIÓN POPULAR	PARCELACION SAN SEBASTIAN DE LA CASTELLANA P.H. Y OTROS	MUNICIPIO DE ENVIGADO Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda TÉRMINO PARA CORREGIR LA DEMANDA: TRES (3) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL PRESENTE AUTO. PERSONERÍA AL ABOGADO JAIME VALENCIA ARISTIZÁBAL.	05/11/2015		42	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.	
05001233300020150226500	ACCIÓN POPULAR	PARCELACION ENTREBOSQUES DE SAN SEBASTIAN P.H. Y OTROS	MUNICIPIO DE ENVIGADO Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda TÉRMINO PARA CORREGIR LA DEMANDA: TRES (3) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL PRESENTE AUTO. PERSONERÍA AL ABOGADO JAIME VALENCIA ARISTIZÁBAL.	05/11/2015		42	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.	

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro .de Estado		Fecha Estado: 6 DE NOVIEMBRE DE 2015						Página: 11
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020150226500	ACCIÓN POPULAR	CONDOMINIO CAMPESTRE BOSQUES DE SALAMANCA Y OTROS	MUNICIPIO DE ENVIGADO Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda TÉRMINO PARA CORREGIR LA DEMANDA: TRES (3) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL PRESENTE AUTO. PERSONERÍA AL ABOGADO JAIME VALENCIA ARISTIZÁBAL.	05/11/2015		42	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020150226500	ACCIÓN POPULAR	ASOCIACION DE VECINOS DE COLINAS DE SAN SEBASTIAN Y OTROS	MUNICIPIO DE ENVIGADO Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda TÉRMINO PARA CORREGIR LA DEMANDA: TRES (3) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL PRESENTE AUTO. PERSONERÍA AL ABOGADO JAIME VALENCIA ARISTIZÁBAL.	05/11/2015		42	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020150226500	ACCIÓN POPULAR	PARCELACION ROBLE ALTO P.H. Y OTROS	MUNICIPIO DE ENVIGADO Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda TÉRMINO PARA CORREGIR LA DEMANDA: TRES (3) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL PRESENTE AUTO. PERSONERÍA AL ABOGADO JAIME VALENCIA ARISTIZÁBAL.	05/11/2015		42	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020150226500	ACCIÓN POPULAR	JAIME VALENCIA ARISTIZABAL Y OTRO	CORANTIOQUIA Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda TÉRMINO PARA CORREGIR LA DEMANDA: TRES (3) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL PRESENTE AUTO. PERSONERÍA AL ABOGADO JAIME VALENCIA ARISTIZÁBAL.	05/11/2015		42	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020150226500	ACCIÓN POPULAR	ASOCIACION DE USUASRIOS DEL ACUEDUCTO APURES ESP Y OTROS	CORANTIOQUIA Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda TÉRMINO PARA CORREGIR LA DEMANDA: TRES (3) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL PRESENTE AUTO. PERSONERÍA AL ABOGADO JAIME VALENCIA ARISTIZÁBAL.	05/11/2015		42	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020150226500	ACCIÓN POPULAR	ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE LA UNIDAD RESIDENCIAL SAN SEBASTIAN Y OTROS	CORANTIOQUIA Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda TÉRMINO PARA CORREGIR LA DEMANDA: TRES (3) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL PRESENTE AUTO. PERSONERÍA AL ABOGADO JAIME VALENCIA ARISTIZÁBAL.	05/11/2015		42	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020150226500	ACCIÓN POPULAR	CONDOMINIO VEREDA P.H. Y OTROS	CORANTIOQUIA Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda TÉRMINO PARA CORREGIR LA DEMANDA: TRES (3) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL PRESENTE AUTO. PERSONERÍA AL ABOGADO JAIME VALENCIA ARISTIZÁBAL.	05/11/2015		42	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro .de Estado		Fecha Estado: 6 DE NOVIEMBRE DE 2015					Página: 12	
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020150226500	ACCIÓN POPULAR	PARCELACION SAN SEBASTIAN DE LA CASTELLANA P.H. Y OTROS	CORANTIOQUIA Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda TÉRMINO PARA CORREGIR LA DEMANDA: TRES (3) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL PRESENTE AUTO. PERSONERÍA AL ABOGADO JAIME VALENCIA ARISTIZÁBAL.	05/11/2015		42	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020150226500	ACCIÓN POPULAR	PARCELACION ENTREBOSQUES DE SAN SEBASTIAN P.H. Y OTROS	CORANTIOQUIA Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda TÉRMINO PARA CORREGIR LA DEMANDA: TRES (3) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL PRESENTE AUTO. PERSONERÍA AL ABOGADO JAIME VALENCIA ARISTIZÁBAL.	05/11/2015		42	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020150226500	ACCIÓN POPULAR	CONDOMINIO CAMPESTRE BOSQUES DE SALAMANCA Y OTROS	CORANTIOQUIA Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda TÉRMINO PARA CORREGIR LA DEMANDA: TRES (3) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL PRESENTE AUTO. PERSONERÍA AL ABOGADO JAIME VALENCIA ARISTIZÁBAL.	05/11/2015		42	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020150226500	ACCIÓN POPULAR	ASOCIACION DE VECINOS DE COLINAS DE SAN SEBASTIAN Y OTROS	CORANTIOQUIA Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda TÉRMINO PARA CORREGIR LA DEMANDA: TRES (3) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL PRESENTE AUTO. PERSONERÍA AL ABOGADO JAIME VALENCIA ARISTIZÁBAL.	05/11/2015		42	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020150226500	ACCIÓN POPULAR	PARCELACION ROBLE ALTO P.H. Y OTROS	CORANTIOQUIA Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda TÉRMINO PARA CORREGIR LA DEMANDA: TRES (3) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL PRESENTE AUTO. PERSONERÍA AL ABOGADO JAIME VALENCIA ARISTIZÁBAL.	05/11/2015		42	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020150226500	ACCIÓN POPULAR	JAIME VALENCIA ARISTIZABAL Y OTRO	MUNICIPIO DE EL RETIRO Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda TÉRMINO PARA CORREGIR LA DEMANDA: TRES (3) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL PRESENTE AUTO. PERSONERÍA AL ABOGADO JAIME VALENCIA ARISTIZÁBAL.	05/11/2015		42	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020150226500	ACCIÓN POPULAR	ASOCIACION DE USUASRIOS DEL ACUEDUCTO APURES ESP Y OTROS	MUNICIPIO DE EL RETIRO Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda TÉRMINO PARA CORREGIR LA DEMANDA: TRES (3) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL PRESENTE AUTO. PERSONERÍA AL ABOGADO JAIME VALENCIA ARISTIZÁBAL.	05/11/2015		42	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro .de Estado		Fecha Estado: 6 DE NOVIEMBRE DE 2015						Página:	13
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado	
05001233300020150226500	ACCIÓN POPULAR	ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE LA UNIDAD RESIDENCIAL SAN SEBASTIAN Y OTROS	MUNICIPIO DE EL RETIRO Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda TÉRMINO PARA CORREGIR LA DEMANDA: TRES (3) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL PRESENTE AUTO. PERSONERÍA AL ABOGADO JAIME VALENCIA ARISTIZÁBAL.	05/11/2015		42	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.	
05001233300020150226500	ACCIÓN POPULAR	CONDOMINIO VEREDA P.H. Y OTROS	MUNICIPIO DE EL RETIRO Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda TÉRMINO PARA CORREGIR LA DEMANDA: TRES (3) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL PRESENTE AUTO. PERSONERÍA AL ABOGADO JAIME VALENCIA ARISTIZÁBAL.	05/11/2015		42	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.	
05001233300020150226500	ACCIÓN POPULAR	PARCELACION SAN SEBASTIAN DE LA CASTELLANA P.H. Y OTROS	MUNICIPIO DE EL RETIRO Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda TÉRMINO PARA CORREGIR LA DEMANDA: TRES (3) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL PRESENTE AUTO. PERSONERÍA AL ABOGADO JAIME VALENCIA ARISTIZÁBAL.	05/11/2015		42	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.	
05001233300020150226500	ACCIÓN POPULAR	PARCELACION ENTREBOSQUES DE SAN SEBASTIAN P.H. Y OTROS	MUNICIPIO DE EL RETIRO Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda TÉRMINO PARA CORREGIR LA DEMANDA: TRES (3) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL PRESENTE AUTO. PERSONERÍA AL ABOGADO JAIME VALENCIA ARISTIZÁBAL.	05/11/2015		42	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.	
05001233300020150226500	ACCIÓN POPULAR	CONDOMINIO CAMPESTRE BOSQUES DE SALAMANCA Y OTROS	MUNICIPIO DE EL RETIRO Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda TÉRMINO PARA CORREGIR LA DEMANDA: TRES (3) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL PRESENTE AUTO. PERSONERÍA AL ABOGADO JAIME VALENCIA ARISTIZÁBAL.	05/11/2015		42	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.	
05001233300020150226500	ACCIÓN POPULAR	ASOCIACION DE VECINOS DE COLINAS DE SAN SEBASTIAN Y OTROS	MUNICIPIO DE EL RETIRO Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda TÉRMINO PARA CORREGIR LA DEMANDA: TRES (3) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL PRESENTE AUTO. PERSONERÍA AL ABOGADO JAIME VALENCIA ARISTIZÁBAL.	05/11/2015		42	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.	
05001233300020150226500	ACCIÓN POPULAR	PARCELACION ROBLE ALTO P.H. Y OTROS	MUNICIPIO DE EL RETIRO Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda TÉRMINO PARA CORREGIR LA DEMANDA: TRES (3) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL PRESENTE AUTO. PERSONERÍA AL ABOGADO JAIME VALENCIA ARISTIZÁBAL.	05/11/2015		42	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.	

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro .de Estado		Fecha Estado: 6 DE NOVIEMBRE DE 2015						Página: 14
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020150226500	ACCIÓN POPULAR	JAIME VALENCIA ARISTIZABAL Y OTRO	CORNARE Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda TÉRMINO PARA CORREGIR LA DEMANDA: TRES (3) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL PRESENTE AUTO. PERSONERÍA AL ABOGADO JAIME VALENCIA ARISTIZÁBAL.	05/11/2015		42	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020150226500	ACCIÓN POPULAR	ASOCIACION DE USUASRIOS DEL ACUEDUCTO APURES ESP Y OTROS	CORNARE Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda TÉRMINO PARA CORREGIR LA DEMANDA: TRES (3) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL PRESENTE AUTO. PERSONERÍA AL ABOGADO JAIME VALENCIA ARISTIZÁBAL.	05/11/2015		42	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020150226500	ACCIÓN POPULAR	ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE LA UNIDAD RESIDENCIAL SAN SEBASTIAN Y OTROS	CORNARE Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda TÉRMINO PARA CORREGIR LA DEMANDA: TRES (3) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL PRESENTE AUTO. PERSONERÍA AL ABOGADO JAIME VALENCIA ARISTIZÁBAL.	05/11/2015		42	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020150226500	ACCIÓN POPULAR	CONDOMINIO VEREDA P.H. Y OTROS	CORNARE Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda TÉRMINO PARA CORREGIR LA DEMANDA: TRES (3) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL PRESENTE AUTO. PERSONERÍA AL ABOGADO JAIME VALENCIA ARISTIZÁBAL.	05/11/2015		42	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020150226500	ACCIÓN POPULAR	PARCELACION SAN SEBASTIAN DE LA CASTELLANA P.H. Y OTROS	CORNARE Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda TÉRMINO PARA CORREGIR LA DEMANDA: TRES (3) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL PRESENTE AUTO. PERSONERÍA AL ABOGADO JAIME VALENCIA ARISTIZÁBAL.	05/11/2015		42	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020150226500	ACCIÓN POPULAR	PARCELACION ENTREBOSQUES DE SAN SEBASTIAN P.H. Y OTROS	CORNARE Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda TÉRMINO PARA CORREGIR LA DEMANDA: TRES (3) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL PRESENTE AUTO. PERSONERÍA AL ABOGADO JAIME VALENCIA ARISTIZÁBAL.	05/11/2015		42	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001233300020150226500	ACCIÓN POPULAR	CONDOMINIO CAMPESTRE BOSQUES DE SALAMANCA Y OTROS	CORNARE Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda TÉRMINO PARA CORREGIR LA DEMANDA: TRES (3) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL PRESENTE AUTO. PERSONERÍA AL ABOGADO JAIME VALENCIA ARISTIZÁBAL.	05/11/2015		42	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro .de Estado		Fecha Estado: 6 DE NOVIEMBRE DE 2015						Página:	15
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado	
05001233300020150226500	ACCIÓN POPULAR	ASOCIACION DE VECINOS DE COLINAS DE SAN SEBASTIAN Y OTROS	CORNARE Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda TÉRMINO PARA CORREGIR LA DEMANDA: TRES (3) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL PRESENTE AUTO. PERSONERÍA AL ABOGADO JAIME VALENCIA ARISTIZÁBAL.	05/11/2015		42	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.	
05001233300020150226500	ACCIÓN POPULAR	PARCELACION ROBLE ALTO P.H. Y OTROS	CORNARE Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda TÉRMINO PARA CORREGIR LA DEMANDA: TRES (3) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DEL PRESENTE AUTO. PERSONERÍA AL ABOGADO JAIME VALENCIA ARISTIZÁBAL.	05/11/2015		42	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.	
05001233300020150228800	ACCIÓN DE TUTELA	EVA SANDRID BASA PEREZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL- DISTRITO MILITAR 27-	Auto admite tutela AUTO DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 2015, QUE ADMITE LA TUTELA CONTRA LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL - ZONA CUARTA DE RECLUTAMIENTO - DISTRITO MILITAR 27 BATALLÓN BOMBONÁ. NOTIFIQUESE A LAS ACCIONADAS. TÉRMINO PARA CONTESTAR 2 DÍAS.	05/11/2015	1	6	MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO.	
05001233300020150228900	ACCIÓN DE TUTELA	SERGIO ANDRES ZUÑIGA VARGAS	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto admite tutela Nov 5 de 2015 Admite acción	05/11/2015			JHON JAIRO ALZATE LOPEZ .S ORAL	
05001233300020150229000	ACCIÓN DE TUTELA	JULIAN ALEXANDER CATACOLI GARCIA	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONLA- DISTRITO NRO. 26-	Auto admite tutela 05/11/2015 admite tutela	05/11/2015			GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S	
05001233300020150229200	ACCIÓN DE TUTELA	JORGE OLIVERIO SUAZA ARCILA	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL Y OTRO	Auto admite tutela ADMITE TUTELA- NIEGA MEDIDA PROVISIONAL-ORDENA VINCULAR A LA CONTRALORÍA GENERAL DE ANTIOQUIA	05/11/2015	1	20	GONZALO JAVIER ZAMBRANO	
05001233300020150229200	ACCIÓN DE TUTELA	JORGE OLIVERIO SUAZA ARCILA	UNIVERSIDAD DE MEDELLIN Y OTRO	Auto admite tutela ADMITE TUTELA- NIEGA MEDIDA PROVISIONAL-ORDENA VINCULAR A LA CONTRALORÍA GENERAL DE ANTIOQUIA	05/11/2015	1	20	GONZALO JAVIER ZAMBRANO	
05001233300020150229300	ACCIÓN DE TUTELA	LUIS GONZAGA VELEZ OSORIO	CONSEJO SUPERIOR DE LA CARRERA NOTARIAL	Auto admite tutela	05/11/2015			BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ	
05001233300020150229400	ACCIÓN DE TUTELA	JONIER ALBERTO QUICENO CEBALLOS	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL- CUARTA BRIGADA- CUARTA ZONA DE RECLUTAMIENTO-	Auto admite tutela Nov 5 de 2015 Admite la acción	05/11/2015			JHON JAIRO ALZATE LOPEZ .S ORAL	
05001233300020150229500	ACCIÓN DE TUTELA	ALEXANDER CADAVID RESTREPO	INPEC Y OTRO	Envío a otro despacho por competenc NO SE ASUME EL CONOCIMIENTO Y SE ORDENA REMITIR DE INMEDIATO AL JUZGADO 23 PENAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN	05/11/2015	1	34-36	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ . S ORAL	

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro .de Estado		Fecha Estado: 6 DE NOVIEMBRE DE 2015						Página: 16	
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado	
05001233300020150229500	ACCIÓN DE TUTELA	ALEXANDER CADAVID RESTREPO	EPS CAPRECOM Y OTRO	Envio a otro despacho por competenc NO SE ASUME EL CONOCIMIENTO Y SE ORDENA REMITIR DE INMEDIATO AL JUZGADO 23 PENAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN	05/11/2015	1	34-36	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ . S ORAL	
05001333100320140070601	ACCIÓN DE TUTELA	BLANCA CECILIA GIRALDO DUQUE	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto que resuelve Desacato Oct 30 de 2015 Revoca sanción	05/11/2015			JHON JAIRO ALZATE LOPEZ .S ORAL	
05001333300220140005702	ACCIÓN DE TUTELA	JOSE BERNARDO MADRID ESTRADA	COLPENSIONES	Auto que resuelve consulta 03/11/2015	05/11/2015	1		GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S	
05001333300320150066301	ACCIÓN DE TUTELA	ELVIA ROSA VARGAS DAVID	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto que resuelve consulta REVOCA DEC ISIÓN.	05/11/2015		46	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.	
05001333300320150069901	ACCIÓN DE TUTELA	DILIS JOHANA IBARRA ARBOLEDA	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto que resuelve consulta REVOCA DECISION.	05/11/2015		51	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.	
05001333300320150072101	ACCIÓN DE TUTELA	EUCLIDES PALACIOS PALACIOS	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Y OTRO	Auto que resuelve Desacato Octubre 30 de 2015. Revoca sanción	05/11/2015			JHON JAIRO ALZATE LOPEZ .S ORAL	
05001333300320150072101	ACCIÓN DE TUTELA	EUCLIDES PALACIOS PALACIOS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS Y OTRO	Auto que resuelve Desacato Octubre 30 de 2015. Revoca sanción	05/11/2015			JHON JAIRO ALZATE LOPEZ .S ORAL	
05001333300320150078701	ACCIÓN DE TUTELA	DIANA CRISTINA MARTINEZ HENAO	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto que resuelve Desacato Octubre 30 de 2015 Revoca sanción	05/11/2015			JHON JAIRO ALZATE LOPEZ .S ORAL	
05001333300420130089901	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	LA NACION -SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS-	Auto que resuelve apelación de auto Nov 4 de 2015 Revoca decisión	05/11/2015			JHON JAIRO ALZATE LOPEZ .S ORAL	
05001333300820150074301	ACCIÓN DE TUTELA	MIGUEL ANGEL ALVAREZ RENDON	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto que resuelve consulta 03/11/2015	05/11/2015	1		GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S	

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro .de Estado		Fecha Estado: 6 DE NOVIEMBRE DE 2015					Página: 17	
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001333300820150080601	ACCIÓN DE TUTELA	ARGENIDA DEL SOCORRO VILLAREAL ANAYA	CAPRECOM EPS-S	Auto que resuelve consulta AUTO DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 2015, QUE CONFIRMA EL AUTO INTERLOCUTORIO No. 442 DEL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2015, A TRAVÉS DEL CUAL EL JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN SANCIONÓ A LA DIRECTORA GENERAL DE CAPRECOM POR INCUMPLIMIENTO DEL FALLO DE TUTELA PROFERIDO EL 5 DE AGOSTO DE 2015. EJECUTORIADO ESTE AUTO, SE DEVOLVERÁ EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN	05/11/2015			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO.
05001333300820150083101	ACCIÓN DE TUTELA	JESSICA MARIA MORENO GARCES	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto que resuelve Desacato Octubre 30 de 2015. Revoca sanción	05/11/2015			JHON JAIRO ALZATE LOPEZ .S ORAL
05001333300920150067601	ACCIÓN DE TUTELA	ELEDYA MARIA HERNANDEZ	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto que resuelve consulta CONFIRMA DECISIÓN	05/11/2015		33	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001333301020140158002	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	EDGAR CORDOBA VALENCIA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que resuelve apelación de auto Nov 4 de 2015 Revoca auto apelado	05/11/2015			JHON JAIRO ALZATE LOPEZ .S ORAL
05001333301020150065801	ACCIÓN DE TUTELA	JESUS ANTONIO BENAVIDES JIMENEZ	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto que resuelve consulta MODIFICA DECISIÓN.	05/11/2015		29	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001333301120150073901	ACCIÓN DE TUTELA	MARIA YESSENIA HOLGUIN FERNANDEZ	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto que resuelve consulta REVOCA DECISIÓN.	05/11/2015		30	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001333301620150074601	ACCIÓN DE TUTELA	MARIO VALENCIA GARCIA	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto que resuelve consulta 03/11/2015	05/11/2015	1		GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001333301620150076201	ACCIÓN DE TUTELA	ALBEIRO DE JESUS GUTIERREZ MESA	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto que resuelve Desacato Octubre 30 de 2015. Revoca sanción	05/11/2015			JHON JAIRO ALZATE LOPEZ .S ORAL

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro .de Estado		Fecha Estado: 6 DE NOVIEMBRE DE 2015					Página: 18	
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001333301620150077501	ACCIÓN DE TUTELA	ANA FELISA HERNANDEZ RESTREPO	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto que resuelve consulta AUTO DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 2015, QUE REVOCA EL AUTO INTERLOCUTORIO No. 411 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2015, A TRAVÉS DEL CUAL EL JUZGADO DIECISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN SANCIONÓ A LA DIRECTORA GENERAL DE LA UARIV POR DESACATO A LA ORDEN IMPARTIDA EL 13 DE JULIO DE 2015. SE DECLARA EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DE TUTELA DEL 13 DE JULIO DE 2015, PROFERIDA POR EL JUEZ DE INSTANCIA. UNA VEZ EJECUTORIADA ESTA PROVIDENCIA, SE DEVOLVERÁ EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN	05/11/2015			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO.
05001333301820150075901	ACCIÓN DE TUTELA	MAURICIO BECERRA BEDOYA	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto que resuelve consulta REVOCA DECISIÓN.	05/11/2015		41	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001333301820150076401	ACCIÓN DE TUTELA	MARIA DE LOS ANGELES CARDONA GUZMAN	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto que resuelve consulta 03/11/2015	05/11/2015	1		GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001333301920150035501	ACCIÓN DE TUTELA	LUIS ALFREDO DURANGO ZAPATA	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto que resuelve consulta AUTO DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 2015, QUE CONFIRMA EL AUTO DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2015, A TRAVÉS DEL CUAL EL JUZGADO DIECINUEVE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN SANCIONÓ A LA DIRECTORA DE LA UARIV POR DESACATO A LA ORDEN IMPARTIDA EL 26 DE MARZO DE 2015. EJECUTORIADO ESTE AUTO, SE DEVOLVERÁ EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN	05/11/2015			MERCEDES JUDITH ZULUAGA LONDOÑO.
05001333302420150059801	ACCIÓN DE TUTELA	RODOLFO DE JESUS CEBALLOS NARANJO	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto que resuelve consulta REVOCA DECISIÓN.	05/11/2015		32	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001333302420150106401	ACCIÓN DE CUMPLIMIEN TO	NEIFER DE JESUS ALZATE PEREZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto acepta impedimento a Magistra ACEPTA IMPEDIMENTO A LA DRA. BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ.	05/11/2015	1	105	GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001333302520150078401	ACCIÓN DE TUTELA	WILSON ALVEIRO VERGARA MARULANDA	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto que resuelve Desacato Octubre 30 de 2015. Revoca sanción	05/11/2015			JHON JAIRO ALZATE LOPEZ .S ORAL
05001333302720150064902	ACCIÓN DE TUTELA	LILIANA MARCELA ISAZA LOPEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS Y OTRO	Auto que resuelve Desacato octubre 30 de 2015 Revoca sanción	05/11/2015			JHON JAIRO ALZATE LOPEZ .S ORAL
05001333302820150060501	ACCIÓN DE TUTELA	ESTHER JULIA CUERVO ROMAN	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto que resuelve consulta MODIFICA DECISIÓN.	05/11/2015		18	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro .de Estado		Fecha Estado: 6 DE NOVIEMBRE DE 2015					Página: 19	
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001333302920150071901	ACCIÓN DE TUTELA	DEISY DULEY CANO GIRALDO	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto que resuelve consulta REVOCA DECISIÓN	05/11/2015		32	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001333302920150076201	ACCIÓN DE TUTELA	ABIGAIL GOEZ DE DUQUE	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto que resuelve consulta REVOCA DECISIÓN.	05/11/2015		36	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO.
05001333303020150048901	ACCIÓN DE TUTELA	RAMON ALBERTO MURILLO GARCIA	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto que resuelve consulta 03/11/2015	05/11/2015	1		GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001333303020150062901	ACCIÓN DE TUTELA	CRUZ NEYDA MENA ASPRILLA	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto que resuelve consulta 03/11/2015	05/11/2015	1		GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA. S
05001333303020150067101	ACCIÓN DE TUTELA	FABIAN DE JESUS RAIGOZA GALLEG0	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto que resuelve Desacato Octubre 30 de 2015. Revoca sanción	05/11/2015			JHON JAIRO ALZATE LOPEZ .S ORAL
05001333303020150071401	ACCIÓN DE TUTELA	JEIDY JOHANNA COLINA GARCIA	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto que resuelve Desacato Octubre 30 de 2015 Revoca sanción	05/11/2015			JHON JAIRO ALZATE LOPEZ .S ORAL
05837333300120150072401	ACCIÓN DE TUTELA	ALVARO MANUEL VARGAS PEREZ	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto que resuelve Desacato Octubre 30 de 2015. Revoca sanción	05/11/2015			JHON JAIRO ALZATE LOPEZ .S ORAL



JUDITH HERRERA CADAVID
SECRETARIA